

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Luciano y Comps. Ms. — Aniversario de la Constitucion Española proclamada en San Fernando por el General Quiroga, en 1820.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de Padres Trinitarios Calzados; se reserva á las cinco.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

PERÚ.

La gaceta del gobierno de Lima independiente con fecha del 18 de Julio contiene lo que sigue:

Ayer noche entró en esta capital una gruesa division de la caballería que compone una pequeña parte de la fuerza del ejército libertador. Un gentío inmenso lleno de entusiasmo precedía su marcha, y poblaba el aire con los gritos de viva la patria, viva la libertad, viva el general San Martín. No se oyó proférer á estos valientes una de aquellas palabras descompuestas, que son siempre los signos precursores de los atentados y violencias; ni se advirtió en su tránsito el mas ligero atropellamiento á los vecinos, que por todas partes se agolpaban para saludar á sus libertadores. Moderacion y orden iban proclamando en su conducta; y el pueblo de Lima, que ha dado en estos dias tan relevantes pruebas de que tiene arraigadas estas virtudes sociales, al paso que ha manifestado con su observancia ser el mas generoso del mundo, debe esforzarse en conservarlas, si quiere disfrutar con mayor satisfaccion su libertad.

RIO-DE-LA-PLATA.

En la gaceta de Buenos Aires del 27 de Setiembre se lee lo siguiente. — El Excmo. Sr. D. Bernardo O'Higgins, en oficio que con fecha de 16 de Agosto dirige desde Santiago de Chile al capitán-general y gobernador de esta provincia, participándole el gran suceso de la entrada del general San Martín en la capital de Los reyes, incluye el siguiente: «Parte del general San Martín. — Excmo. Sr. El 10 del presente tomé posesion el ejército de mi mando de esta capital: sus habitantes, en proporcion de la opresion que han sufrido, han demostrado de un modo inequívoco que pertenecían á la clase de los hombres libres: los papeles públicos que tengo el honor de incluir impondrán á V. E. mas estensamente de los acontecimientos sucedidos. El enemigo sigue en fuga por la sierra, perseguido por nuestra caballería y varias partidas que lo acosan: su desercion ha sido inmensa, apesar de las precauciones que han tomado para evitarla. — El ejército de mi mando ya correspondiendo á la confianza

que V. E. puso en él, y los sacrificios del benemérito Chile no han sido inútiles por la libertad que han proporcionado á sus hermanos del Perú — El castillo del Callao es en el que han dejado como unos ochocientos hombres de guarnicion: estos se hallan sitiados por mar y tierra estrechamente, y espero en breves dias su rendicion — Dios guarde á V. E. muchos años — Cuartel general en Lima Julio 19 de 1821 — José de San Martín — Excmo. Sr. director supremo de la república de Chile.»

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Concluye el párrafo 4.º del Ensayo histórico crítico sobre el estado actual de España.

Pero dejemos este artículo, pues mi objeto es hablar de las causas mas que de los efectos, y el quebranto del papel moneda no es sino en razon directa del crédito nacional.

Busquemos la causa original, siguiendo sus progresos funestos á la confianza general, progresos que nos amenazan nuevas calamidades si no se procura atajarlos antes que exijan medidas desesperadas.

La caída de Nápoles debía ser agüero de victoria y señal de ataque contra la España libre. Pero si el terror de las armas comprimía un pueblo debil y nada guerrero, el espíritu del siglo adelantaba con asombro en lo demás de la Italia. Y la Francia cansada de su nulidad, mirando con desprecio á su gobierno, el Piemonte ensayando una revolucion, el aparato de las opiniones en Prusia y en Ungría avisaron al Austria que no venia al caso el emprender demasiado trabajo tanto mas que los ajuntos de Moldavia y Valaquia se anunciaban con sintomas cuyos resultados no era fácil de preveer.

Los serviles de España abandonados á si mismos y sin esperanza de socorro, debían echar las armas tomadas con harta precipitacion, en nombre del Rey y volver á la primera táctica de entorpecer la marcha del gobierno liberal esparciendo jugos amargos sobre sus frutos nacientes.

Este era el momento mejor que se ofrecia al ministerio para desplegar su energia, escarmantar á los osados que se habian ya manifestado,

disolver los clubs anti-revolucionarios, quitar la máscara á traidores que se encerraban en el seno de la nación, y sobre todo para aplastar los reptiles venenosos que empañan con su aliento el lustre del trono. sin embargo su conducta fué muy opuesta, y es difícil asignar el motivo. Fué tal vez por temor de los estrangeros?

Ellos no conocieron á esta nación generosa, que estaban destinados á regir, ellos olvidaron los dias memorables de Baylen, y de Victoria. No ven estos batallones hijos prodigiosos de la libertad, apoyo, y esperanza de la patria?

Será pues por miramiento al gefe del estado? no. El rey quiere la Constitucion, el rey desea emplear hombres fieles á sus juramentos, y que gozen de la pública estimacion, pero el rey no conoce á todos los hombres: y entre los que le rodean, hay algunos que saben demasiado encubrirse, para que un Principe que desgraciadamente durante seis años nunca oyó sino pérfidos consejeros pueda penetrar el fondo de aquellos inicuos corazones. Si él los conociera, no juzgaria como enemigos, á los verdaderos apoyos del trono constitucional, no los acusaria de intenciones republicanas, no se persuadiria que los padres quieran devorar á sus hijos, y que los Riegos, los Minas, los Baños quieran derribar esta Constitucion que ellos primeros han proclamado á la faz de España y del mundo entero. No lo dudeis españoles. Los pérfidos que sientan el trono de Fernando, son los que desean la república. Estos hombres avaros que han perdido sus riquezas mal adquiridas, las distinciones que nunca han merecido, el poder de que siempre han abusado, estos hombres insensibles y sanguinarios quieren república para conseguir denarquía, y detrás de ella despotismo, que les debuelva lo que rabian de haber perdido. Si: el despotismo que ponga en sus manos el acero de la venganza y las listas de proscripciones. Estos son los que hablan de las épocas francesas de 93 como si la España fuera en vísperas de experimentarlas, porque desearian como los ultras de francia, volver á reynar en su patria aunque fuere hollando la sangre del monarca por el cual parecen temblar, y asegurando su dominacion con las bayonetas de los Suizos, y de los Rusos. Estos son los republicanos que hay en España, y no estos caudillos que hallando una recompensa en la gratitud de la patria, no tienen otro objeto que el ver consolidado aquel edificio al cual ellos mismos echaron los fundamentos, arrojando el destierro, la persecucion y la muerte. Pero hay una combinacion infernal que merece la atencion del gobierno que pues amenaza destruir la union y la tranquilidad de los ciudadanos.

Se fomenta la desunion de los partidos designandolos aunque sin pruebas á los ojos de los españoles. Se supone la existencia de una faccion revolucionaria enemiga del trono constitucional, y se hace creer que hay en ella hombres los mas adictos á las nuevas instituciones, los hombres que antes gozaban de la confianza pública, por obscurecer los ojos del pueblo aquellas estrellas que solas podian dirigirle en la peligrosa navegacion mandatarios del despotismo levantan voces anárquicas, desacreditan hombres respetables con alabanzas que en sus bocas son insultos, y llegan de este modo á persuadir que exista verdaderamente un partido revo-

lucionario. Otros hombres oscuros y tan solo conocidos por el desprecio que merecen, hombres dispuestos abrazar toda causa y partido que presente un porvenir de desorden de licencia y de pillage, se reúnen de buena fe con los emisarios de la oligarquía, con los que siembran la discordia civil, y llegan á dar una sombra de realidad á este partido que amenaza la destruccion de la monarquía. Esto ya basta para justificar medidas energicas. Pero cuales son estas medidas. Se exoneran de los empleos mas importantes, de los mandos militares, los hombres de la Constitucion, para colocar otros cuyas intenciones nadie conoce. Los que rechazan hasta la calumnia pero que quieren demasiado á lo nuevo, se recompensan con honrados destierro, como por ejemplo á D. Jacinto Romarate enviándole al mar pacífico, y á D. Juan O-Donoju á Méjico, aunque mas provecho hacia á España por su franca adhesion al sistema, que á Méjico con sus precipitadas y sospechosas transacciones. Se premia digo con América el que era conocido en España, y se premia con España el que era conocido en América, y que por consiguiente estará incomodado con europeos que desconfian de él.

Un general que al valor mas intrépido, no reúne el corazon mas compasivo, un general conocido por haberse batido por seis años consecutivos contra hombres que querian ser libres, viene á ocupar una de las plazas mas importantes de un estado que acaba de proclamar su libertad. Antes de tomar el mando se detiene en Paris, no creo yo con motivo de respirar el aire constitucional: mal parage hubiera escogido. Todos los periódicos ultras manifiestan el júbilo de llegada, cada uno dice con tono triunfal: Morillo ha llegado.... veremos ahora.... llega por fin, dicen con muchas pesetas.... llega; pero la opinion pública enmudece: sus juicios no son siempre justos, pero es menester respetarlos. El general que no inspira confianza al soldado, ganará pocas batallas. Su conducta política no desmiente su conducta militar. allá está. Y todos le observan. No le gusta mucho la música, ni los cantos patrióticos, pero la aficcion vendrá tal vez olvidando sobre todo la omnipotencia americana.

Generalmente pero la actividad que nunca se despliega para comprimir los enemigos declarados de la nacion se despierta cuando se trata de perseguir á los liberales exaltados y á esta generosa impaciencia de ver acabadas las desgracias que afligen á nuestra patria. Los nuevos jueces de letra que vemos en las capitales de partido no han correspondido á la pública expectacion. Hombres de 1808 acostumbrados á misteriosos procedimientos á los juicios arbitrarios, y á la venalidad, no se avienen gustosos con la publicidad de las causas con un código que deberá ser mas sencillo y sobretudo con esta terrible libertad de imprenta, que puede á cada momento rasgar el velo que encubre la parcialidad, y la prevaricacion.

Quien será pues el que tomando las riendas del ministerio, considerando la inmensidad de los obstáculos, los vicios de la administracion, el combate de las opiniones, no se espante de un cargo que pasa las fuerzas humanas, y no huya confesando la imposibilidad de desenredar un caos de esta naturaleza. Estas dificultades desapareceran sin embargo cuando en lugar de cor-

regir los defectos siguiendo los resultados, los padres de la patria se pongan nivel de las causas, cuando sentados en el punto mas elevado de la monarquía, se hallen en la situación de aquel, que desde la cumbre del monte mas alto, sigue con sus miradas las elevaciones inferiores que ya no le causan temor. Purifíquese la fuente, y luego sus aguas serán vida y refrigerio de los de los rebaños que poblan los valles. La pastores del alrededor vendrán con sus ovejas a refrescarse en los arroyos cristalinos, y traerán el calor de la vida y la abundancia en los prados donde no temen una sed abrasadora.

Representantes del pueblo Español acercaos al trono de vuestros reyes. Que huyan los siniestros murciélagos que con sus negras alas quieren ofuscar su esplendor. Romped esos débiles gaillos que embarazan aun la marcha de nuestro monarca. El brazo egecutivo, libre de las cadenas que se le van forjando, dirija sus golpes sobre las cabezas de los verdaderos malvados, y derrame sus beneficios sobre los amigos de la Constitución, de la libertad de la humanidad.

Los aristocratas os acusarán de haber estrechado el círculo de los cortesanos, dirán que os hacéis curadores del monarca, que encadenáis su libertad, pero no dejad de hacer por la salud de la patria, lo que otros hacen por perdulla. Que este sea el unico norte de vuestras acciones. Los saludables efectos de estas medidas os justificarán, y el reconocimiento del Rey, y de la nación serán vuestra recompensa.

Cimentad esta union tan deseada del poder y del pueblo que los enemigos de la España quieren aniquilar. Cread una comision de vigilancia para estos estrangeros que vienen a apoyar los proyectos de los descontentos, con el solo objeto de recoger documentos que prueben la anarquía española. Lejos de nosotros estos huéspedes infames, y que vayan a delatar a la Inquisicion política de sus tiranos, sus compatriotas pues no tienen valor para romper las cadenas del despotismo.

Cuando el soplo de las tempestades haya cesado de conmover la quietud interior, cuando la harmonía renazca en la Peninsula Europea no será imposible restablecerla afuera de ella. La marina mercante emprenderá sus atrevidas especulaciones facilitando las una paz que es preciso conseguir a cualquier precio. El sistema de las colonias debe una mudanza total.

Debemos echar un velo sobre el pasado, que ha traído en el seno de España, la miseria, la despoblacion, la decadencia de la industria, y el veneno mortal de los contagios, en medio de las talegas de Veracruz, y de los generos americanos. Un tratado ventajoso de comercio, una fraternidad independiente, dinastías españolas sobre los tronos de los caciques, hé aqui los puentes de concordia que se deben hacer sobre el atlántico, los lazos que deben reunir dos grandes naciones hermanas apoyar con tropas aguerridas la instalacion de un gobierno libre, y moderado, y paternal en las provincias ultramarinas, recibir en cambio espontaneos socorros para extinguir la pesada deuda nacional, esto es lo que se deben mutuamente España y América. La uniformidad, de origen de lenguaje de costumbres, y leyes, aseguran la alianza y la

hermandad de estos reinos, mientras los derechos, los privilegios, la dependendencia, producen descontento, trastornos, guerras civiles, y sacrificios ruinosos.

Será no es de mi cargo indicar lo que se debe hacer en los detalles. No cabe en mis cortas luces este genio trascendente que traze la senda a los sabios legisladores de la nacion. He desplegado mis ideas por lo que puedan contribuir a la prosperidad de la patria, muy afortunado si en ella hay tan solo una que atine en la Raiz de los males que nos afligen, o si la confutacion de mis reflexiones disipa las nubes que cubren al bello rostro de la verdad, y enseña la feliz panacea que alivie el cuerpo enfermo de la nacion llevandola a aquel estado de salud y robustez que le asignan sus virtudes, su constancia, y sus sacrificios. — C. L.

Párrafo 5.º adicional.

Asi escribia un hombre ilustrado a principios del último mes. Pero desde entonces ha cambiado la escena. Hasta aqui solo hemos visto las causas que paso a paso nos han conducido a la crisis actual. Pero ya estamos tocando los terribles efectos de la reunion sucesiva de tantos elementos de destruccion. Siguiendo el hilo de los acontecimientos desde la proclamacion del sistema constitucional hemos visto a los enemigos declarados de este no solamente perdonados por los delitos anteriores, sino triunfantes en su impunidad por los nuevos atentados y aun protegidos por una mano oculta, cuyo poder ha de ser muy grande: a los restauradores de la libertad separados de sus destinos, perseguidos, calumniados, y hechos sospechosos de miras exageradas: las demostraciones con que los pueblos pretendian desagraviar a sus libertadores para no darles motivo a llamar ingrata a su patria, prohibidas y desconcertadas con el aparato imponente de la fuerza: las sociedades patrióticas en que se aplauden los aciertos y se censuran los errores del gobierno, y en donde se forman los ciudadanos en la ciencia pública cerradas e interrumpidas: el fuego del espíritu público procurado apagar por todos los medios: operaciones económicas destructoras del crédito y de la hacienda nacional, todo esto formó un cuadro horroroso y amenazador a los ojos de los amigos de la libertad; comprometidos a conservarla a toda costa, y hallando estos en el poder ejecutivo la fuente de tantos males, fueron depositando en su corazon un odio que al fin tubo que estallar. Loor sin fin a la sensatez de los españoles que penetrados de la inviolabilidad constitucional del príncipe, conservaron a este el aprecio y el respeto aun en los accesos de mayor furor contra los que estaban sentados a las gradas de su sòlio y querian confundir su causa con la de la corona. Andalucía y Galicia levantaron el grito contra el ministerio y formaron la revolucion desesperada de negarle la obediencia; y Andalucía y Galicia habian sido las primeras que en 1820 habian enarbolado el estandarte de la Constitución: esta gloria nadie se la puede negar, como tampoco el concepto de que gozan en España por la iniciativa que han tomado en todas las grandes empresas.

La deposicion de Jáuregui en Cádiz, de Velasco y Escovedo en Sevilla y de Mina en la

Coruña no fué sino una confirmacion de que la separacion de Riego del mando militar de Aragon no habia sido un hecho aislado, sino una parte de aquel plan que condenaba á igual suerte á todos los mas adictos al sistema. Estas medidas sospechosas acabaron de desacreditar al ministerio no solo á los ojos de las provincias desobedientes, sino tambien á los de toda la nacion. Empezóse á acusarle de inteligencia con los gobiernos estrangeros para asesinar la Constitucion en España, como habra sido asesinada en Nápoles. Las medidas sanitarias que tomaba la Francia por motivo de las epidemias que han affligido este año la Cataluña parecieron preparativos de guerra: los cordones fueron luego egércitos en la frontera destinados á invadirnos, y esta creencia al paso que aumentaba las anteriores sospechas, reanimaba las criminales esperanzas de los serviles. De esta confianza en un gobierno que creían favorable á la contrarevolucion, y en los auxilios de una potencia estrangera nacieron las facciones de Aragon, Navarra y norte de Cataluña, que á pesar de estar combinadas entre sí quedaron presto sofocadas por el peso de la voluntad nacional mas que por las providencias emanadas del gobierno.

Consternado el ministerio por la actitud imponente de las provincias que rehusaban obedecer sus ordenes, y sin medios para reducir las, se vió en la precision de acudir al congreso para poner término á estos sucesos desagradables. La representacion nacional se ocupó de este interesante objeto, y entretanto las provincias nombraban sus diputados para la nueva legislatura á las personas mas enemigas y mas perseguidas del ministerio.

Al recibir las Cortes esta nueva prueba legitima é irrefragable de la voluntad nacional hubieran debido, á mi parecer, hacer mérito de ella en la resolucion de tan delicado punto, puesto que ellas son el intérprete de los votos del publico. Los efectos y la posteridad dirán si acertaron: pero tal vez si la comision hubiera invertido el orden de su dictamen, hubiera tomado en consideracion primero las causas que los efectos, y hubiera herido primero al ministerio provocador que al pueblo provocado, las cosas con esta táctica no habrian llegado á tal extremo. Pero en la primera parte del dictamen votada sin conocimiento de la segunda se increpa y se amenaza á las provincias desobedientes, y esto no hace mas que agriarlas.

Sevilla reusa á Moreno Daoiz y Albista, Cadiz reusa á Romarate y Escario, sin embargo de confesar sus buenas calidades, solo posee liechuras del ministerio, y las reprensiones de las Cortes quedan desairadas de parte de los pueblos.

Pero este desaire no fue el único no el mas terrible. Abrióse el pliego cerrado, y los secretarios del despacho quedaron declarados faltos de la fuerza moral necesaria para gobernar la nacion cuya confianza habian perdido.

Esto es un hecho histórico que canonizado por la declaracion del soberano congreso es lo mismo que decir que los secretarios del despacho no deben ya gobernar; pues sin fuerza moral es imposible ejercer este ministerio en una nacion libre é independiente. Sin embargo de esta terrible declaracion los secretarios del despacho quedan en sus sillas, y la representacion nacional recibe un nuevo desaire de parte del poder ejecutivo y se queda comprometida por ambos lados.

La reforma que se hizo en la segunda par-

te del dictamen de la comision fue la señal de alarma para las provincias. El fuego anti-ministerial encendido en un extremo de la Andalucia se propaga rapidamente por toda aquella region afortunada: Córdoba y Granada están ya en llamas: el incendio corre acia Cartagena, Murcia, Alicante, Valencia, y la sesuda Cataluña amenaza ya una terrible explosion, de manera que en toda la España meridional desde las columnas de Hércules hasta Cap de Creus no resuena otro grito que el de abajo el ministerio.

Los mismos que antes á sus lados de la division que amenazaba la resistencia de Cádiz Sevilla y la Coruña pedian al gobierno que se enfocase en su origen el germen de la discordia civil, proclamando union y orden, estos mismos al ver que la mayoria de la nacion se ha unido contra los ministros, claman tambien su demision por los mismos principios de union y de orden; el mas moderado representa en terminos los mas enérgicos: todos hacen la censura del ministerio, y en tantas exposiciones como se han presentado nadie toma su defensa.

Si los actuales secretarios del despacho han perdido para gobernar la fuerza moral ¿qué fuerza les queda ya? La fisica? Y la fuerza fisica es el apoyo de un poder constitucional en un sistema que reconoce la soberania de la nacion? La fuerza fisica? las bayonetas? La misma fuerza con que Bonaparte nos queria esclavizar? Pero poseen verdaderamente los ministros esta fuerza fisica? Yo digo que no. El dia primero de enero de 1820, en espresion de un politico afamado apareció, un fenomeno que no tiene ejemplo en las historias.

Tal es el de un egército que de su propio movimiento restituye la libertad á su patria y derroca la tirania doméstica. Aunque divididos en distintos puntos los héroes de la isla, ellos existen aun, y empuñan armas, y todo el egército español hubiera sido héroe como ellos, si se hubiese hallado en las mismas circunstancias. El egército empezó nuestra feliz revolucion, el egército ha empezado clamar contra los ministros: la nacion les siguió entonces cuando estaba desarmada, y encadenada: y asimismo le sigue ahora cuando se halla libre y cuando ha confiado las armas á los que primero acudieron á tomarlas en defensa de la ley fundamental.

Egército y milicia todos asestan mancomunadamente sus tiros contra el ministerio. Donde está pues su fuerza? La ha perdido como la moral. En otro tiempo se encontró un Freire para marchar contra los héroes de la isla: quizas ahora no se hallaria otro para hacer frente á los de Cádiz y Sevilla, si se encontrase un general donde estarian los soldados?

Perdidas por el gobierno ambas fuerzas para gobernar, nos hallamos en estado de verdadera anarquía. Palabra funesta pero demasiado aplicable á las circunstancias actuales. La nacion está sin gobierno, y si se nos pregunta como puede ser que hallándose en esta guerra declarada el pueblo y los egecutores de las leyes, no se hayan desencadenado las pasiones hasta el punto de ver correr la sangre de los ciudadanos; responderemos que las gracias se han de dar á la sensatés de un pueblo que supo hacer una revolucion, y cambiar su sistema político sin una gota de sangre... que digo sangre? sin hacer derramar una lágrima á los vencidos.

TEATRO.

La Opera: el Otelio.

A las seis.